



El presidente y el resto de miembros del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) no perciben remuneración alguna por su cargo.

Además, no se han realizado aportaciones en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de actuales miembros de dichos Órganos de Gobierno ni éstos tienen concedidos préstamos por parte de la Organización.